

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 45.
AÑO V
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 8 de Octubre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.
NÚM. 1009
Se publica todos los días laborables.

MAS EXPLICACIONES

Fijense nuestros lectores. En el artículo *Habíamos claro*, hemos dicho lo que es; no lo que debiera ser ni lo que quisiéramos que fuera. Nos hemos limitado a consignar hechos, y hechos de todo punto irrehatables. Todas las revoluciones, hemos dicho, las inician hasta aquí, los hombres de espada. Significa ni puede significar esto que no las hubiésemos visto con más gusto realizadas por el solo y espontáneo empuje de los pueblos? Qué más quisiéramos que ver así establecida la República! Vendría libre de promesas y de compromisos, podría arraigar la disciplina en el ejército, y no habría de temer que más ó menos tarde se volvieran contra ella los mismos que la hubiesen levantado sobre la punta de sus bayonetas.

Inermes los ciudadanos, provistas de buenas armas las tropas, acantonadas considerables fuerzas en las poblaciones de mayor importancia; ¿es esto posible? Dejamos la contestación á la conciencia de nuestros lectores.

Convenimos, dicen algunos, en que se necesita el concurso del ejército, y nada conseguiremos mientras no lo obtengamos; ¿hemos de lograrlo divididos? ¿Lo hemos logrado juntos? replicamos nosotros; ¿no hemos estado unidos del año 86 al 88 y del 93 al 94? ¿Dónde están los caudales que hemos reunido ni las fuerzas que hemos allegado?

Fijese ahora el lector en los siguientes hechos. El año 1854 se sublevó O'Donnell sin contar con el partido progresista. El año 1868 se alzó Serrano sin tener ni poco ni mucho en cuenta las divisiones entre progresistas y demócratas. Ni aun entre los hombres que iniciaron la revolución había el año 1868 identidad de ideas ni de fines. Topete no quería llegar al destrocamiento de la Reina; Serrano estaba por el Duque de Montpensier; Prim quería dejar íntegra á las Cortes la elección del nuevo monarca. Ninguno de los tres, y es muy para tenido en cuenta, estaba por los principios que prevalecieron.

Convencidos estamos, dicen otros, de que no bastan uniones como las hasta aquí verificadas: hágase otra sobre un programa común y un común procedimiento. El común programa, fuimos nosotros los primeros que lo propusimos; para que se aceptase, hacíamos el doloroso sacrificio de no exigir sino que se admitiese sin reservas ni condiciones la autonomía de la religión y el municipio. Lo rechazaron unánimes los demás republicanos, sosteniendo que la diferencia de partidos era indispensable, lo mismo para el triunfo que para el arraigo de la República. Que se lo acepte ahora en determinadas localidades y comarcas, ¿á qué conduce? Sólo á la formación de un partido más, el partido del común programa. Queriendo evitar la división, se la fomenta.

¿Un común procedimiento! Entienden los republicanos todos que por el solo ejercicio del derecho es imposible derribar la Monarquía. Preguntádes, sin embargo, sobre el modo y la ocasión de recurrir á la fuerza. Los habrá, de seguro, que no encuentren nunca bastante caldeado el horno, ó no consideren jamás suficientes las fuerzas de que se disponga, ó crean que es preciso esperar á que traigan la re-

volución espontáneos impulsos ó inesperados acontecimientos. Así las cosas, no lo duden nuestros correligionarios, se impone como una necesidad que cada partido viva y obre con absoluta independencia. A cualquiera que provoque la revolución, no le ha de faltar nuestro concurso; tampoco el de cuantos ansien verdaderamente el establecimiento de la República.

(De *El Nuevo Régimen*.)

DENUNCIA GRAVISIMA

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar* hace anoche una denuncia gravísima que importa que sea conocida, para que se depure su fundamento. Ya dijo hace dos días *LA JUSTICIA* que en la cuestión relativa á la moneda mejicana, introducida de contrabando en Puerto Rico, no era suficiente atender al remedio del mal por los costosos esfuerzos que el desdichado estado del comercio de aquella fidelísima Antilla reclama, sino que precisaba además depurar las responsabilidades en que hayan incurrido los que, obedeciendo á móviles de codicia bastarda, han ocasionado perjuicios tan graves á la antes próspera provincia ultramarina.

De haberse emprendido tal camino, el único recto para conseguir con la corrección del mal el castigo de los culpables, no habría tenido ocasión nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar* para hacer la siguiente gravísima denuncia, que ponemos en conocimiento del Sr. Becerra á los efectos consiguientes:

El general Dabán desde que llegó, ha sido el obstáculo más vivo que ha tenido Puerto Rico á toda reforma benéfica para el país; ese hombre ha ayudado siempre á los ministros que con impuestos y otras exacciones ha atropellado los intereses y derechos de la isla, con el insano fin de que le dejasen gobernarla á su capricho.

Tan cansados y hartos están ya de Dabán los portorriqueños, que en masa y en todos los tonos le dicen ¡que se vaya! ¡que se vaya! La prensa de allí con valentía y franqueza le ha dicho y le dice que él, como gobernador general, y la casa de banca del Sr. Ezquiaga, han introducido en la isla millones de pesos mejicanos comprados en New York á medio dero y obligando á los empleados y militares á recibirlos como pesos españoles por su total y nominal valor. El negocio es atroz para los negociantes!

Hay periódico que por decir la verdad de cuanto pasa, ha sufrido quince denuncias, recogidas y atropellos de aquella autoridad, la que en su rabia de perro ha ordenado encarcelar á uno ó dos directores.

Allí no hay ya partidos políticos; todos son unos sin distinción de colores para protestar indignados contra el Sr. Dabán y la casa Ezquiaga que en su furia apasionada, creyendo que se acaba el mundo, se dan prisa para arruinar del todo la isla. Esto que nosotros decimos no es nada al lado de lo que *Las Noticias* de la capital de Puerto Rico dice al señor Dabán, poniéndole enfrente ejemplos caballerosos como el del general Palacio y otros; pero aquél caballero se calla y no imita á este.

Nosotros no nos alarmaríamos tanto si no hubiésemos recibido quejas de jefes y oficiales de aquel distrito contra el general Dabán.

Los pobres oficiales cobran en duros mejicanos y de lo poco que ahora les queda porque todo allí cuesta caro, al girario á sus familias de la Península, pierden del 35 al 38 por 100.

Es cruel lo que hace ese Sr. Dabán, cuyo castigo pedimos y esperamos impacientes.

Si el Sr. Becerra tarda en relevarlo, quizás sea tarde para evitar el levantamiento de todo aquel sufrido país que proclamará la guerra.

(De *La Justicia*.)

NOTICIAS VARIAS

¿Loco, ó anarquista?

Me inclino á creer lo primero, dadas las circunstancias del hecho que relatan los telegramas de Sevilla. En un lugar de aquella provincia, llamado Puebla, había un concejal, concejal y todo, jornalero, de cincuenta y seis años, casado y con hijos, que decía ser anarquista, pero anarquista concentrativo, digamos, pues sin predicar sus ideas meditaba realizarlas él solito, sin auxilio de nadie, y de modo que dejara memoria de su nombre.

Y en efecto, después de echar bien sus cuentas, en la madrugada última se fué á las fincas del alcalde y de un ex-alcalde, y con unas mechas encendidas prendió fuego á las hojarascas que rodeaban las tapias de las casas. Cuando vió que el incendio tomaba incremento, trató de suicidarse con un retaco; pero, habiéndole fallado el tiro, se arrojó al Guadalquivir, donde pereció ahogado.

Dejó á la orilla del río la ropa y tres cuartillas escritas. En la primera cuartilla se declara anarquista, y manifiesta que antes de matarse cooperaría á la obra del anarquismo por medio de la mecha, cuyo uso aconsejaba, prefiriéndole á los explosivos, que no se encuentran en todas partes.

En la segunda cuartilla se despide de su mujer é hijo, y en la tercera se dirige al ex-alcalde, llamándole jefe del caciquismo y anunciándole que ha llegado la hora de la liquidación social.

¿No es verdad que, á pesar de esas declaraciones, y aún por ellas mismas, mas bien que de un anarquista, parece tratarse de un loco?...

¿Y quién sabe si el caciquismo que á última hora condena el suicida, habrá sido el que le haya llevado á realizar esos actos!...

Ya lo decía Victor Hugo: «¡Veamos por dónde ha pasado la falta!...»

Como el año veinte

¿Se habla de aquellos tiempos en que los bandidos desbalijaban diligencias en Despeñaperros!... Ahora poco más, poco menos, lo mismo acontece en los flamantes ferro-carriles de estas flamantes Compañías que explotan los de España, segun demuestra un hecho escandalosísimo ocurrido anteanoche en el ferro-carril de Zaragoza á Bilbao. Iba en el tren D. Eduardo Melendez, administrador de contribuciones de Zaragoza, y le ocurrió lo que á muchos viajeros les ocurre: echarse á dormir. Más hé aquí que cuando más descuidado estaba, fué desper-

tado por un hombre que, apuntándole al pecho con una pistola, le pedía cuanto llevara encima.

El agredido intentó defenderse, cogiendo el cañón de la pistola con que el bandido le apuntaba; pero antes de que le fuera posible entablar la lucha, vio asomar por una portezuela otro hombre que empuñaba un cuchillo, y que entrando en el vagón se lo dirigía al pecho.

El Sr. Melendez renunció a toda defensa y se abandonó en manos de los facinerosos.

Estos le ataron de piés y manos y le arrojaron sobre los almohadones del coche. Después deserrajaron la maleta, apoderándose de 690 pesetas que había en ella, de un reloj de oro regalo del general Castell al señor Melendez, de una petaca de piel de Rusia y de algunos otros objetos de valor.

Registraron también los bolsillos del robado, apoderándose de una corta cantidad que había en ellos.

Cargaron luego con la maleta, y antes de marcharse, y por vía de burla, dejaron veinticinco céntimos al Sr. Melendez, diciéndole:

—Tome usted para el desayuno.

En seguida desaparecieron, saliendo cada uno por una portezuela.

Cuando el Sr. Melendez se vió solo, comenzó a dar gritos, pidiendo socorro.

La guardia civil y algunos empleados del tren que los escucharon, acudieron inmediatamente, desatando las ligaduras del Sr. Melendez.

Esto es vergonzoso, y nos retrotrae casi a los tiempos relatados en los romances de guapezas y desalmados.

Pero más vergonzoso aún que no haya nadie que obligue a las Compañías a poner en los trenes timbres de alarma. Así se favorece a todas las compañías, hasta a las de ladrones.

Pasquinadas

Segun cuenta un diario, en estos últimos días han sido inutilizados en el Arsenal del Ferrol nada menos que 414 cañones y vendidos a la casa Fecheimer y Compañía, de Alemania, en 25.000 pesetas.

Se han empleado en la destrucción de 414 piezas, 650 kilogramos de dinamita, habiéndose gastado entre el importe de este explosivo y jornales a los obreros la quinta parte de la expresada cantidad, sin contar el deterioro natural del uso de gruas ó gabarras para el embarque de 800 ó 900 toneladas de hierro y la ocupación de oficiales de artillería, cabos de cañón y sirvientes, porque éstos figuran ya en otra nómina.

Lo natural habría sido imponer a la casa compradora la obligación de inutilizar los cañones inspeccionando la operación; pero a Pasquín le ha parecido más conveniente hacer ese obsequio a la casa alemana. Así como así, dirá mayores favores quería hacer Moret a los alemanes.

Pero el caso es que Pasquín había calculado sacar de estas ventas dos millones de pesetas, y, según cálculos prudentes, entre lo vendido y lo que falta por vender apenas si llegará el ingreso a 12.000 duros.

Pero también a esto podrá contestar Pasquín que peor calculan los Salvador y los Gamazo.

¡A todo hay quien gane!

NICÉFORO.

MINUTA

La escuela del ilustre Bastiat a que se hallaban afiliados, con escasas excepciones, los economistas españoles, no ha dicho, ciertamente, la última palabra de esta ciencia; ha prestado, sí, grandes servicios, ha conseguido muchos progresos, y ocupará siempre una página brillante en la historia de la Economía; pero es, en nuestro humilde juicio, una

evolución ya concluída, un esfuerzo que ha dado todos sus frutos, porque el camino que trazara, y que recorrió con éxito, aunque iba dirigido a la verdad, y aun la tocó en algún punto, no logró descubrirla enteramente.

Cuando el generoso autor de las Armoías económicas y sus distinguidos continuadores oponen elocuentemente la organización natural a las artificiosas creaciones del poder público; cuando comparan la libre acción de la oferta y de la demanda con los efectos del monopolio; cuando rechazan los extravíos del socialismo afirmando la existencia de una esfera económica en que todo es individual y por completo extraño a la acción de los Gobiernos, entonces su doctrina resuelve problemas de sumo interés, y ha establecido verdades que parecen definitivamente adquiridas por la ciencia; pero el asunto de la Economía comprende algo más fundamental que esas cuestiones. La afirmación de una libertad abstracta no puede ser el último resultado de una ciencia: todo lo más que podrá conseguirse siguiendo ese único principio, es de terminar las relaciones del orden económico con el político, librándole a aquel de las intrusiones del Estado. La libertad es forma general de la actividad, es medio necesario en todas las esferas de la vida, y como el medio se da en razón y con naturaleza propia del fin, el objeto de cada ciencia particular es mostrar, en su orden respectivo, el contenido de esa forma; la determinación del fin y la modificación consiguiente del medio. La escuela llamada individualista se ha ocupado siempre más de consagrar la libertad de un modo extremo que de procurar su recto uso, y así, en la materia de que ahora tratamos, no ha logrado fijar el sentido de lo económico ni el verdadero objeto; por tanto, de la ciencia que lo estudia, y se ha reconocido impotente a la vista de males económicos, que la libertad, por sí sola, no remedia, con una resignación en que hay algo de fatalismo y no poco de contradictorio.

JOSÉ M. PIERNAS.

COMEDIA AMOROSA

(De El Liberal.)

Zaragoza 3 (8-30 na)

Anoche se presentaron en las oficinas de la delegación de vigilancia dos señoras, madre é hija, que, según dijeron, acababan de llegar de Carcassonne.

Las dos señoras, una de ellas joven, como de 19 años, y guapa muy guapa, se expresaban en francés, con lo cual en la delegación pasaban grandes apuros para comprenderlas.

Buscóse a alguien que conociera aquel idioma, y entonces pudo saberse que las viajeras, madre é hija, venían desde Carcassonne persiguiendo al marido de la última, el cual había desaparecido de aquel punto con la hermana menor de su señora, chica de 16 años, tan guapa como su hermana, y desde luego más vehemente que ésta.

Por medio del intérprete, las señoras dijeron al jefe de policía que sabían de ciencia cierta que los enamorados estaban en esta capital.

Y en efecto; quedaron las deladoras en la delegación, se puso en juego la policía, se recorrieron todos los hoteles, y a poco de comenzadas las pesquisas, vieron llegar las señoras—que quedaban en el centro de vigilancia llorando a lágrima viva y quejándose en francés—vieron llegar al esposo adúltero y a la hermana traidora.

Venía el primero muerto de miedo, pidiendo a voz en grito que le quitaran a su suegra un revólver que debía traer oculto, y con el cual le mataría sin duda. La joven compañera de éste, más avergonzada pero con más ánimos, decía que no podía atreverse a aparecer ante su hermana ultrajada, pero que a pesar de todo, la vida le era imposible sin su amante, y que a la primera ocasión y si la separaban de él, se mataría.

La escena entre los cuatro no puede traducirse.

Lloraban en un rincón la mujer propia, y en otro la cuñada y amante. El marido pedía que desarmasen a la suegra, y ésta, hecha un basilisco, iracunda, echando fuego por los ojos, ponía a su yerno como un trapo y le amenazaba con la muerte.

Este cuadro, digno de Ricardo de la Vega, era coreado por los borrachos que entraban y salían conducidos por los guardias mismos, con tanta boca abierta, ante aquella escena desarrollada en lenguaje incomprensible.

Todo tiene término, y esta tragicomedia lo tuvo con la llegada del cónsul, a cuya entrada en la delegación, y para facilitar el desenlace, las dos hermanas tuvieron el acuerdo de sufrir sendos desmayos.

El marido infiel hacía ya rato que se hallaba más muerto que vivo. La suegra entonces explicó la historia.

Estaban en Carcassonne. Su hija mayor enamorada del esposo, la mamá política enamorada del esposo, la niña menor, la hermosa niña de los dieciséis años... también enamorada del esposo, y ésta fué la perdición de la familia.

Los cuñados se entendieron. La suegra se enteró y puso gentes que les expiaran, y estas gentes les trajeron la noticia de que la pareja había volado y esta misma policía le indicó después que la pareja debía estar en Zaragoza.

Cuando la suegra concluyó su explicación, las hermanas habían vuelto de sus desmayos y el marido se había repuesto de su miedo.

El cónsul de Francia dispuso que las tres señoras se marchasen a Francia ó a donde quisieran. En cuanto al marido, queda preso aquí.

Las jóvenes se marcharon llorando. El marido se quedó gimiendo. La suegra, satisfecha con su venganza, lanzó, al salir, la última amenaza sobre su yerno. La mujer propia salió llorando y sin mirarle. La hermana menor, muy avergonzada y con los ojos bajos, dijo, al marcharse, que ya que le quitaban a su amante, no llegaría sin él a Carcassonne, porque aprovecharía el primer momento para arrojarle por la ventanilla del tren.

CRONICA LOCAL

Sobre las once de la mañana de ayer en la calle de la Marina un velocipedista atropelló a una anciana señora de 75 años de edad, de cuyas resultas quedó tan mal parada que hubo de ser conducida a su domicilio en un carruaje de alquiler.

El velocipedista que intentó escapar para eludir toda reclamación fué detenido por un carabineiro de punto en la puerta del muelle, ingresando más tarde en el depósito de Capuchinos.

Para esta mañana ha sido citado para comparecer ante la Alcaldía el dueño del Centro Velocipedista instalado en el Huerto del Rey que alquiló la máquina al inexperto ciclista contra lo ordenado por el Sr. Alcalde.

Mañana se verá en el cuartel de Carabineros la causa seguida contra José Tomás y Tomás, acusado de los delitos de hurto, abandono de servicio y defraudación a la Hacienda.

La corrida de toretes de ayer tarde en la plaza de toros lidiados por la cuadrilla de niños barceloneses, no resultó tan lucida como la anterior.

Patata, Mellaito y Palmita estuvieron bien; especialmente el primero y último.

Posturitas distinguióse en la suerte de banderillas. Los demás chicos trabajadores.

En los siguientes términos da cuenta nuestro colega La Almudaina de ayer del desgraciado su-

ceso ocurrido en la tarde del sábado en el Arrabal de Santa Catalina:

A las dos y cinco minutos de la tarde de ayer mientras examinaba una pistola ya algo usada, se disparó uno de los tiros dando en la sien derecha al joven Monserrate Roca Nadal, de 18 años de edad, domiciliado en la calle 7 número 4 del arrabal de Sta. Catalina (calle de los Molinos), de oficio zapatero, que trabajaba diariamente en una tienda de la calle de la Soledad.

Este desgraciado vivía en compañía de una hermana suya, joven de menor edad que él, la cual entró en el cuarto donde estaba, para decirle que había en la mesa la sopa servida, con lo cual salió y se dirigió a la cocina desde donde oyó el disparo y acudiendo solícita halló en el suelo hecho un ovillo a su desdichado hermano.

Dió voces, pidió auxilio, entraron los vecinos, acudió el guardia municipal Angulo y después otros agentes de la autoridad el cual avisó por teléfono al Alcalde y al Juez de instrucción, quien con el escribano de semana y otros funcionarios instruyó diligencias para averiguar las causas del hecho.

El joven Roca era de buenos antecedentes: su padre, marino de profesión, hacía cuatro días que había salido a hacer un viaje patroneando una embarcación de cabotaje.

No se presume cual hubiese podido ser la causa que le puso en el caso de tomar una resolución tan desesperada, no conociéndose relaciones amorosas ni otra pasión alguna.

La muerte debió ser instantánea por cuanto, el proyectil, atravesando la masa encefálica salió por la sien izquierda.

El Sr. Juez una vez hechas las indagatorias que creyó del caso, dió orden de que fuese conducido el cadáver al cementerio, lo cual se efectuó a las últimas horas de la tarde.

Este suceso produjo mucha consternación en aquel vecindario, por ser muy apreciada la familia del difunto.

Las últimas impresiones recibidas acerca de este suceso no permiten afirmar terminantemente que se trate de un suicidio.

Haremos observar los buenos antecedentes del finado, el no haber manifestado nunca inclinaciones sombrías ó desesperadas, el no tener disgusto reciente ni remoto que pudiera inducirle a una resolución semejante, el que la pistola era vieja y las cápsulas completamente oxidadas, el haber departido tranquilamente con sus compañeros y haber dado cita a uno de ellos para ir a la novillada de hoy, indicios todos que no parecen concluir a favor de la idea de suicidio.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Victor Ballesteros fugado de la cárcel de Toledo.

A las diez y media en punto ha llegado la diligencia de Sóller conduciendo la correspondencia traída por el vapor *Isteño* desde Barcelona a aquel puerto.

Esta mañana ha sido curada en la Casa de Socorro de la Casa Consistorial una joven de vida airada de resultas de una herida en la cabeza producida por otra joven en riña habida en la calle del Arco de la Merced.

Una vez curada de la herida la primera han sido ambas conducidas al depósito de Capuchinos.

Procedente de Ibiza y Alicante fondeó a las nueve de la mañana de ayer en nuestro puerto el vapor correo *Unión*, con la correspondencia, carga y pasaje.

Es un hecho, al decir de algunos colegas, la venida de una compañía de zarzuela en el Teatro-Circo, la cual es dirigida por D. Baldomero Roca, formando parte de ella las tiples doña Clotilde Romero y señor Soler y dará la primera representación el martes próximo poniendo en escena las zarzuelas *El Monaguillo*, *La Mascarita* y *Caramelo*.

Variedades

Cada día va tomando más incremento la exportación a Europa de las carnes congeladas de Australia y Nueva Zelanda. Ultimamente el *steamer* Perthshire llegaba a los docks de Londres con un cargamento monstruo de 70 mil carneros y 16 mil cuartos de vaca. Pero estos productos comienzan ya a distribuirse por toda Europa gracias a lo fácil de su conservación. Una partida de cuartos de buey congelado descargado en Londres, ha sido empaquetada en sacos y reexpedida por mar a Hamburgo, naturalmente en una cala frigorífica. De allí en vagones especiales ha sido enviada a Viena. No obstante lo largo del viaje, a causa de ese rodeo, no ha desmerecido.

El precio de carne ha sido de 65 céntimos los 453 gramos. Teniendo presente estos resultados, se comprenderá la necesidad de luchar contra la concurrencia de los países ultramarinos de uno y otro hemisferio.

El bergantín goleta

Urbana

saldrá de este puerto para el de Ponce a últimos del mes de Octubre próximo, admite un resto de carga a flete.

Para informes y despacho: D. Bernardo Estela, Marina, 62. (Frente al cuartel de caballería). 5

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 6, 4'40 t.

Telegrafía el general Calleja que á acusa de un nuevo ciclón perdiéronse los frutos y las siembras de Puerto Príncipe, Cienfuegos y otros puntos; ocasionó considerables averías en los edificios y hubo cuatro muertos.

Madrid 6, 5'30 t.

San Sebastián.—Llegó la comisión de la Liga Vizcaína; recibirla la reina esta tarde.

El Sr. Sagasta almuerza en Palacio.

Es inseguro el nombramiento de subsecretario de Marina.

Madrid 6, 4'45 t.

Háblase de indicaciones hechas por el Sr. Sagasta a los Ministros, para que estudien la manera de relevar al general Calleja.

Relaciónase esta noticia con la entrevista tenida por el Sr. Cánovas con la Reina, relativa a los peligros que puede traer la implantación de las reformas en Cuba.

Madrid 6, 5'35 t.

El Sr. Sagasta ha teleografiado al Sr. Moret diciéndole que razones indiscutibles aconsejaban suspender las recepciones y que es imposible que este asunto motive una cuestión de gobierno.

Madrid 6, 6 t.

El «modus vivendi» con la República Argentina firmándose con una rebaja de ocho centavos por litro de vino y el 50 por 100 en los tabacos.

Aumenta hasta 18 grados la escala alcohólica.

Madrid 7, 6' t.

Un telegrama de Cuba dice que no ha ocurrido ningún hecho nuevo respecto a bandolerismo.

En Puerto Príncipe solo hay nueve bandidos dispersos de la partida Nicasio Lino; dos batallones y 500 ginetes de guardias civiles custodian las fincas y las guerrillas de Hernán Cortés hacen una

persecución activa, pero poco eficaz á causa de la carencia de auxilios del país.

Ha estado secuestrado durante tres días un hermano del diputado Sr. Castro.

La guardia civil capturó a uno de los secuestradores, hiriendo al caballo de otro.

El Sr. Castelar ha llegado a Roma.

Madrid 7, 8'15 n.

En Lisboa celebraron un banquete los republicanos, al cual asistió el señor Salmerón a quien, por las declaraciones que hizo, detuvieron y estuvo detenido durante dos horas.

Intervino el cónsul español, libertándose con la condición de que pase la frontera esta noche.

Madrid 6, 10'20 n.

Entre la kábilas de Alhucemas ha habido una sangrienta colisión.

La noticia del relevo del general Calleja ha producido sensación en Cuba.

Reunídose la junta del partido reformista, acordando manifestar al Gobierno que consideran dicho relevo una temeridad.

Madrid 7, 10'30 n.

El señor Moret ha visitado al Nuncio del Papa, y dícese que le ha suplicado que intervenga para que cesen las protestas de los Obispos.

«La Epoca» asegura que continúan las precauciones militares en Madrid.

Madrid 7, 7'30 n.

Ha habido corrida de toros callejeros.

En la calle de Fuencarral uno cogió a un aficionado, matándolo.

Los de Miura que se han verificado hoy han sido regulares: el primero y el quinto buenos, 12 caballos muertos; un torero mató el primero superiormente y cayóse, sufriendo un derrote y una fuerte contusión en el pecho. Lagartijillo estuvo bien en tres.

Fuentes, desgraciadísimo.

Madrid 8, 12'30 m.

Llegó el señor Sagasta; esperábanle su familia, los Ministros menos el señor Groizard, las autoridades, los señores Gamazo y Maura y varios senadores y diputados liberales.

Hospédase en casa del señor Merino.

El señor Becerra dió cuenta de las últimas noticias de Cuba.

Mañana habrá Consejo en el que se resolverán los asuntos pendientes.

No se ha indicado nada de crisis.

Viene satisfecho de San Sebastián.

Madrid 8, 12'30 m.

En Lisboa se ha dado un banquete al Sr. Salmerón a bordo de un buque mercante que llevaba insignia portuguesa; asistieron muchos marinos de la armada, vestidos de uniforme.

El Sr. Salmerón, durante su permanencia en la Granja, vigilósele constantemente.

En Lisboa reina agitación en los círculos republicanos.

En Madrid están animadísimo y se han tomado algunas precauciones.

Ha sido denunciado un número extraordinario de «La Justicia» que comunicaba la prisión del señor Salmerón y atacaba a los Braganzas y a los Borbones.

Madrid 8, 1 m.

En Santander un incendio en unos talleres de fundición ha destruído parte del edificio y causando grandes pérdidas; quedarán desocupados cerca de 200 obreros.

HUMORADAS

Una mujer da a luz dos gemelos, y dice a su marido:

—Hay que procurar que los nombres de esos niños no empiecen con la misma inicial.

—Ya lo sé—contesta el marido—al uno le pondremos Ernesto y al otro *Ugenio*.

SECCION DE ANUNCIOS

ANTEOJOS
cristal de Roca

AL CRISTAL DE ROCA



Anteojos cristal de Roca garantizados
Valen **SIETE** Pesetas

J.A. IINE N.º 21

ANTEOJOS
cristal de Roca

Gafas ó Lentes
Oro, plata etc.

Barómetros
Termómetros

LINTERNAS MÁGICAS
SIFON-vide-Bouteilles

GEMELOS
Teatro, marina

ALCOÓMETROS
NIVELES
CRISTOS
ESTAMPAS

Se hacen toda clase de composturas
Jaime II núm. 21
NOTA.—La casa no tiene representante.

PARA LA
HABANA
con escala en
BARCELONA

Saldrá de este puerto el 10 del próximo mes la corbeta española

ANIBAL

admite carga á flete; informarán en la calle del Sol, 3, entresuelo. 15-15.

Para Mahón
Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.
Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5.

Vapor directo
Palma á las Antillas

Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Canarias el 22 de Octubre el vapor español de acero de 8.000 toneladas, clasificado en 100 A. T. del Lloyd.

CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: **Martinez y Planas—San Juan, 20**

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

Para las QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES
Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

Comisarios: Miguel Lanuza, Srío. del Ayuntamiento; Antonio Moger; Bartolomé Reus; Miguel Galmés, procurador; Juan Cardona y Tumbros.

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada, entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias; pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado le que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados.

O al delegado, JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca.

Vino de mesa FAR de Santa María
en litros y en botellas

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Acabamos de recibir directamente de Londres

- Té legítimo Schouhong.
- Conserva-confitura de fresa.
- Salmon superior.
- Potes pequeños de mostaza Colman á 6'35 peseta uno.
- La mejor cola-peiz del mundo, Swiborne's Patent
- Jamonas cocidos de York en medias latas.
- La renombrada magnésia efervescente de Morlon.

Ofrecemos:

- Bacalao legítimo Schetland.
- Azúcar cortadillo Cárdenas.
- Galletas Viñas á precios de fábrica tomando una lata.
- Por más de una lata precios muy ventajosos.

Sardinas Nantes de toda clase
Por docenas latas precios reducidísimos.
Recibidos los magníficos garbanzos del Sauco.

INDUSTRIA MALLORQUINA
Vermouth, Ginebra Chartreuse y Absinte

DE G. ALCOVER 6-3

TODA CLASE DE LEGUMBRES SUPERIORES en botellas y en garraones

PRECIOS AL CONTADO

Expulsión pronta y segura

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no sólo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras; calle de Brossa, 19.

En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por mayor

Al por menor

En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

IMP DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.